

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Licenciatura en Ciencia Política – Licenciatura en Sociología
Programa de contenidos 2017

Profesor Adjunto:	Lucas Martín
Profesora Adjunta:	Mariana Prats
Jefa de Trabajos Prácticos:	Adriana Martínez
Auxiliares docentes:	Federico Leto Rafael Briano
Adscripta graduada:	Camila Luna
Adscripto/as estudiantes:	Marcia Martínez Depetrini Lucía Rizzalli Ayelén Rodríguez Julián Saavedra Martina Tauler Amancay Scarmato

Primera parte

Ciencia y política: historia y conceptos fundamentales

Unidad 1. Orígenes y conceptos fundamentales de la ciencia política

Introducción a la materia y metodología de trabajo. Filosofía, teoría y ciencia políticas. Conceptos fundamentales: orden/conflicto, acción/representación, verticalidad/horizontalidad, lo político/lo social, libertad, igualdad, soberanía, legitimidad, régimen, Estado, poder, ciudadanía. Historia de la ciencia política: antigua, medieval, moderna y contemporánea. ¿Qué es la política?: el problema de su definición. La tensión entre ciencia y política (los sofistas y el juicio a Sócrates). Platón: Rey-filósofo y alegoría de la caverna. Aristóteles: comunidad política y *zoon politikon*. Cristianismo, Antiguo Régimen y el principio teológico-político. Política como vocación (Weber): conceptos y distinción ética. Relación entre ciencia política y sociología.

Bibliografía Básica

Da Silveira, Pablo: *Política y Tiempo*, Taurus, 2000, pp. 15-48 y 307-309.

- Moreau, Joseph, "La vida social" y "El problema político", en *Aristóteles y su escuela*, Eudeba, 1993, Buenos Aires, pp. 219-231.
- Pasquino, G. (1991) "Naturaleza y evolución de la ciencia política", en Pasquino, G., *Nuevo curso de ciencia política*, FCE, Buenos Aires, 2011.
- Sartori, G. (1992) "Política", en Sartori, G. *Elementos de Teoría Política*, Buenos Aires: Alianza Editorial [Fragmento sin "Posdata": pp. 205-218].
- Weber, Max: "La política como vocación" (1919), en *Escritos políticos*, vol. II, Folios Ediciones, 1982, México.

Bibliografía Complementaria

- Almond, Gabriel A.: "Ciencia política: la historia de la disciplina", en R. E. Goodin y H-D Klingemann (eds.), *Nuevo manual de ciencia política*, vol. 1, Istmo, 2001, Madrid.
- Arendt, Hannah: *¿Qué es la política?*, Paidós ICE/UAB, 1997, Barcelona-Buenos Aires-México. "¿Qué es la política?", fragmentos 1 y 2A, pp. 45-51.
- Arendt, Hannah: *La condición humana*, Paidós, 1996, Buenos Aires. Lectura: Capítulo 1: "La condición humana", pp. 21-36.
- Aristóteles: *La Política*, introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés, Gredos, 1994, Madrid. Lecturas: Libro 1, caps. 1, 2 y 7; Libro III, caps. 1 y 2.
- Bulcourn, Pablo y Juan Cruz Vázquez: "La ciencia política como profesión", *POSTData. Revista de reflexión y análisis político*, Nro. 10, Diciembre 2004, Buenos Aires, pp. 255-304.
- Duverger, M. (1976): *El método de las Ciencias Sociales*, Barcelona: Ariel. Apéndice
- Held, David: "Introduction", en *Political Theory Today*, Stanford University Press, 1991.
- Manent, Pierre: *Historia del pensamiento liberal*, Emecé Editores, trad. Alberto Luis Bixio, 1990, Buenos Aires. Capítulo 1.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza editorial. Introducción.
- Platón: *La República*, Eudeba, 2006, Buenos Aires. Lecturas: Libros V (XVIII), VII, VIII (fragmentos).
- Sowell, Thomas: *Conflicto de visiones*, Gedisa, 1990, Buenos Aires. Capítulo 2.
- Wolin, Sheldon S.: "Filosofía política y filosofía", en *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu editores, 1993 [1960], Buenos Aires.

Unidad 2. Maquiavelo y el Renacimiento.

El Renacimiento y el humanismo cívico italiano. Origen de la Modernidad. Maquiavelo: fundación de la ciencia política moderna y recuperación del pensamiento de la Antigüedad clásica. La verdad efectiva de la política. Realismo y ética. Los consejos de *El Príncipe*. Los *Discursos...* *Virtù* y Fortuna. Principado y República. El conflicto entre humores, la desunión, las leyes e instituciones y la libertad. El régimen mixto. La corrupción y los principios de la república. Conflicto de interpretaciones: el maquiavelismo, lo maquiavélico y lo maquiaveliano.

Bibliografía Básica

Maquiavelo, Nicolás: *El Príncipe* [varias ediciones]. Libros I-IX, XV-XIX, XXV.

Maquiavelo, Nicolás: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, traducción de Ana Martínez Arancón, Alianza editorial, 1987, Madrid. Lecturas: Presentación; Libro I: “Proemio” y caps. 1-7, L. II, 2, L. III, 1.

Skinner, Quentin: *Maquiavelo*, traducción de Manuel Benavides, Alianza Editorial, Madrid, 1984. Cap. 2 “El consejero de los príncipes” y cap. 3 “El filósofo de la libertad”.

Bibliografía Complementaria

Berlin, Isaiah: “La originalidad de Maquiavelo”, en *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*, FCE, 1992, Madrid.

Plamenatz, John: “Machiavelli”, en *Man and Society*, vol 1, Longmans ed., 1969, Oxford.

Pocock, J.G.A: *El momento maquiaveliano*, Tecnos, 2002, Madrid.

Romero, José Luis: “II. Teoría de la mentalidad burguesa”, en *Estudio de la mentalidad burguesa*, Alianza, col Alianza Bolsillo, 2006 [1987], Buenos Aires.

Skinner, Quentin: “‘Utopía’ y la crítica del humanismo”, en *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, tomos I « El Renacimiento », FCE, 1985, México D.F.

Strauss, Leo: “Nicolás Maquiavelo”, en *Historia de la filosofía política*, FCE, 1993, México, pp. 286-304.

Varnagy, Tomás (compilador): *Fortuna y virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*, FLACSO, 2003, Buenos Aires.

Unidad 3. El pensamiento político moderno: los contractualistas y sus críticos.

La Época Moderna, sus transformaciones y la nueva concepción de la política. El problema moderno del fundamento del orden político. El Estado moderno. El pensamiento iusnaturalista y la nueva ciencia. Individuo, estado de naturaleza y sociedad civil. Los contractualistas: Hobbes: representación, protección y obediencia; Locke: interpretación de la ley natural, contrato y rebelión; y Rousseau: origen y fundamento de la desigualdad, la voluntad general, el Legislador y la legitimidad democrática. Crítica del individualismo contractualista. La relación entre Política, Sociedad e Historia. Referencia a otras perspectivas de la modernidad política: Montesquieu, Tocqueville, Kant, Hegel, Marx.

Bibliografía Básica

Bobbio, Norberto: “El modelo iusnaturalista”, en Bobbio, N. y Bovero, M., *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, FCE, México, 1986. Parágrafos “V. El estado de naturaleza”, “VI. El contrato social” y “VII. La sociedad civil”.

Hobbes, Thomas: *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, traducción de Manuel Sánchez Sarto, FCE, 1992, México. Lectura: “Introducción” y Caps. 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 29.

Locke, John: *Ensayo sobre el gobierno civil*, Aguilar, 1969, Madrid. Caps. 1-5, cap. 6 § 57, cap. 7 § 87-91 y 94, cap. 8, § 95-96, 99.

Rousseau, Jean-Jacques: *El Contrato Social* [varias ediciones/accesible en internet]. Lecturas: Libro I y II (completos), Cap. I-IX, Libro III, cap. XII-XV y Libro IV, cap. I-II.

Rousseau, Juan Jacobo: "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres", en *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*, Tecnos, 1995 Madrid. Lecturas: Introducción y Segunda Parte.

Bibliografía Complementaria

- Aron, Raymond: "Alexis de Tocqueville", en *Las etapas del pensamiento sociológico*, T. I, Ediciones Siglo Veinte, 1976, Buenos Aires.
- Aron, Raymond: "Charles-Louis de Secondat Barón de Montesquieu", en *Las etapas del pensamiento sociológico*, T. I, Ediciones Siglo Veinte, 1976, Buenos Aires.
- Bloom, Allan: "Rousseau: el cambio decisivo", en *Gigantes y enanos. Interpretaciones sobre la historia sociopolítica de Occidente*, Gedisa, 1991, Barcelona, pp. 202-225.
- Botana, Natalio: *La tradición republicana*, Sudamericana, 1997, Buenos Aires.
- Dotti, Jorge: *El mundo de Juan Jacobo Rousseau*, CEAL, Buenos Aires, 1980, pp. 7-41.
- Dotti, Jorge: "Pensamiento político moderno", en *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Ezequiel de Olazo ed., Trotta, 1994, Madrid.
- Furet, François: "La faute à Rousseau", en Furet, F., *Un itinéraire intellectuel*, Paris, Calmann-Lévy, 1999, p. 537-540.
- Gargarella, Roberto: "En nombre de la constitución. El legado federalista dos siglos después", en Borón, A., *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Eudeba, 2000, Buenos Aires.
- Goldwin, R.: "John Locke", en Strauss, L., y Cropsey, J., *Historia de la Filosofía Política*, México, FCE.
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J.: *El Federalista*, FCE, 1994, México. Lecturas: Nº IX, X, XIV, XXXIX, LI.
- Macpherson, C. B.: "Locke: la teoría política de la apropiación", en Macpherson, C.B., *La teoría política del individualismo posesivo*, Fontanella, 1979, Barcelona.
- Manent, Pierre: *Historia del pensamiento liberal*, Emecé Editores, trad. Alberto Luis Bixio, 1990, Buenos Aires. Caps. "Montesquieu y la separación de poderes" y "Rousseau, crítico del liberalismo".
- Marx, Karl y Engels, F.: *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, 1985, s/d, Lecturas: "Prólogo" y fragmento de "I. Feuerbach" [Introducción].
- Marx, Karl y Engels, Friedrich: *Manifiesto del Partido Comunista [1847]* [varias ediciones/ accesible en internet].
- Montesquieu, Charles-Louis de Secondat Barón de: *Del espíritu de las leyes.*, Tecnos, 1972, Madrid. "Prefacio", "Advertencia" y Libros I, II, III, IV, VIII, IX, XI (cap. I-VI), XII (cap. I-III), XIX (fragmentos).
- Nozick, Robert: "I. ¿Por qué una teoría del estado de naturaleza?" y "II. El estado de naturaleza", en *Anarquía, Estado y utopía*, FCE, 1988, Buenos Aires/ México/ Madrid, pp. 17-38.
- Portantiero, Juan C. y Emilio de Ípola: *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Editorial Cántaro, 1987, Buenos Aires. "Introducción".
- Roldán, Darío (ed): *Lecturas de Tocqueville*, Siglo XXI, 2007, Madrid.
- Tocqueville, Alexis de: *La democracia en América*, FCE, 1996, México. Lecturas: Tomo I: Introducción, Parte I, Caps. III, IV, V (fragmento); Parte II, Caps. I, IV, VI, VII. Tomo II: Parte II, caps. I-V; Parte IV, caps. I-VIII [Fragmentos].

Todorov, Tzvetan: *Frágil Felicidad. Un estudio sobre Rousseau*, Gedisa, 1987. Selección para la lectura: “Estructura de la Doctrina”, pp. 15-33 y “el ciudadano”, pp. 37-49.

Zeitlin, Irving M: “El pensamiento posrevolucionario”, en *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu Editores, 1986, Buenos Aires [selección de párrafos].

Segunda parte

La ciencia política contemporánea: problemas y perspectivas

Unidad 4. Democracia, autoritarismo y transiciones.

La cuestión de la democracia y la recuperación de lo político. La democracia como régimen. La oposición autoritarismo/democracia. Entre democracia minimalista y maximalista. El debate intelectual en Argentina y la región. Liberalización, transición, consolidación. Revolución, Estado, derechos humanos; Estado de derecho. La definición minimalista de la democracia y sus condiciones sociales. Las promesas de la democracia. La noción de Poliarquía de Dahl.

Bibliografía básica

Cheresky, Isidoro: “La emergencia de los derechos humanos y el retroceso de lo político”, en *La innovación política*, Eudeba, 1999, Buenos Aires, pp. 145-155.

Dahl, Robert A.: *La Poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, 1989, Madrid, capítulos 1-3.

O’Donnell, Guillermo: “Transiciones, continuidades y algunas paradojas”, Capítulo 8 de *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997.

Pasquino, Gianfranco: “Los regímenes no democráticos”, en *Nuevo curso de ciencia política*, Fondo de Cultura Económica. 2011, México.

Bibliografía Complementaria

Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I “El futuro de la democracia”. <http://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/norberto-bobbio-el-futuro-de-la-democracia.pdf>.

Cheresky, I.: “Argentina: régimen político de soberanía compartida”, *Punto de Vista*, Año X, N° 31, noviembre/diciembre 1987, Buenos Aires.

de Ípola, Emilio / J. C. Portantiero: “Crisis social y pacto democrático”, *Punto de Vista*, Año VII, N° 21, agosto 1984, Buenos Aires.

Laclau, E. y Ch. Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, 2004, Buenos Aires. “Prefacio a la segunda edición en español”.

Lechner, N.: “Los derechos humanos como categoría política”, en ANSALDI, W (comp.): *La ética de la democracia. Los derechos humanos como límite frente a la arbitrariedad*, Clacso, 1986, Buenos Aires.

- Lechner, N.: “I. De la Revolución a la Democracia” y “VI. ¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre?”, en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FCE, 1990 [1988], México..
- Lefort, Claude: “El problema de la democracia”, *Revista Opciones*, nro. 6 (mayo-agosto), 1985, Santiago de Chile.
- Nun, José y Juan C. Portantiero: “La teoría política y la transición democrática”, en J. Nun y J. C. Portantiero (eds.), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Puntosur, 1987, Buenos Aires.
- O'Donnell G.: “Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas”, *Desarrollo Económico*, Vol. 33, N° 130, julio-setiembre 1993, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philip: *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, Buenos Aires: Paidós, 1988, Tomo 4.
- Rabotnikof, Nora: “El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década”, *Revista Mexicana de Sociología*, número 4/1992, UNAM, México.
- Stoppino, Mario: “Autoritarismo”, en Bobbio, N. et al., *Diccionario de Ciencia Política*, Siglo XXI, 1991, pp. 143-155.

Unidad 5. Democracia, instituciones y sistemas.

Sistemas de gobierno, sistemas de partidos y sistemas electorales. La interdependencia e interrelación entre ellos. El debate sobre presidencialismo, parlamentarismo y semi-presidencialismo. El diseño institucional. Interrogantes: estabilidad, gobernabilidad, eficacia de gobierno y gobernanza, bloqueo. Criterios para la definición de partidos y tipología de partidos. Sistemas de partidos: bipartidismo, multipartidismo; polarización y tendencia al centro. Las transformaciones actuales en los sistemas políticos: partidos, líderes, medios de comunicación, estatalidad, opinión pública, volatilidad del voto. Sistemas electorales: mayoritario, representación proporcional, segunda vuelta. Reformas del sistema electoral.

Bibliografía Básica

- Carey, John M.: “Presidencialismo versus parlamentarismo”, *Postdata. Revista de reflexión y análisis político*, n° 11, abril de 2006, pp. 121-161.
- Katz, Richard S. y Peter Mair: “El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos”, *Zona Abierta*, 108/109, 2004, pp. 9-39.
- Linz, Juan J.: “Los peligros del presidencialismo”, en Larry Diamond y Marc. F. Plattner (comp.), *El resurgimiento global de la democracia*, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1993, México.
- Nohlen, Dieter: “Concepto, importancia y función de las elecciones” y “Representación por mayoría y representación proporcional”, en *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE, 1994, México.
- Pasquino, Gianfranco: “Partidos y sistemas partidistas”, en *Nuevo curso de ciencia política*, Fondo de Cultura Económica. 2011, México.
- Sartori, Giovanni: “Presidencialismo”, “Sistemas Parlamentarios” y “El semipresidencialismo”, en *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, 2a. ed., trad. de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Bibliografía Complementaria

- Abal Medina, J. M.: *Los partidos políticos: ¿un mal necesario?*, Colección Claves para Todos. Primera Parte, 2004, Buenos Aires.
- Colomer, Josep M.: *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*, Gedisa, 2004, Barcelona.
- Duverger, Maurice: "Influencia de los sistemas electorales en la vida política", en VVAA, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel, 1992, Barcelona, pp. 37-76.
- Linz, Juan J.: "Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?", en Linz y Valenzuela (comps.): *La crisis del presidencialismo*, Alianza, 1994, Madrid.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan: "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en VVAA, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel, 1992, Barcelona (231-275).
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart: "Juan Linz: presidencialismo y democracia. Una revisión crítica", *Desarrollo Económico*, vol 34, N° 135 (octubre-diciembre 1994).
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart: "Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina", *POSTData. Revista de reflexión y análisis político*, Nro. 3-4, agosto 1998, Buenos Aires, pp. 133-181.
- Molinari, Guillermo N.: "Sistemas electorales", en J. Pinto (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, EUDEBA, 2003, Buenos Aires.
- Panbianco, A.: *Modelos de partidos*, Alianza Editorial, 1990, Madrid. Capítulo 14: "Los partidos y la democracia: transformaciones y crisis".
- Sartori, Giovanni: *Partidos y Sistemas de partidos*, Alianza, 1992, Madrid.
- Sartori, Giovanni: *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, 2a. ed., trad. de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Scherlis, Gerardo: "El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos", en Cheresky, Isidoro (compilador), *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Homo Sapiens/ IIGG-UBA, pp. 131-162.
- Scherlis, Gerardo: "El kirchnerismo y las reglas de la competencia electoral: decisiones cruciales en la construcción de un proyecto político", en Andrés Malamud y Miguel De Luca (compiladores), *La política en los tiempos de los Kirchner*, Eudeba, 2011, Buenos Aires, pp. 205-2015.
- Mair, Peter, "¿Gobernar el vacío? El proceso de vaciado de las democracias occidentales", *New Left Review*, pp. N° 42, Enero-Febrero, 2007, pp. 22-46.
- Straface, Fernando y María Marta Page: "Reforma política 2009: ¿cómo impacta en el sistema de partidos y en los electores?", *Documento de Políticas Públicas*, Análisis n° 71, Diciembre 2009, Programa de Política y Gestión de Gobierno/ Área de Gestión Pública, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.
- Ware, Alan: "¿Por qué se diferencian entre sí los sistemas de partidos?", en Alan Ware. *Partidos políticos y Sistemas de partidos*, Istmo, 2004, Madrid.

Unidad 6. Democracia, representación y ciudadanía.

Relación entre democracia y representación. Mandato e independencia de los representantes. Teoría clásica y teoría empírica/schumpeteriana de la democracia. Brecha y flujos ascendentes/descendentes en la representación. Crisis y/o metamorfosis de la representación. Democracia, representación, ciudadanía, opinión pública. Apatía ciudadana y contra-democracia. Elites y liderazgos; masa, ciudadanía y espacio público. Instituciones, democracia delegativa y populismo. Debilitamiento o mutación de los partidos políticos. Los liderazgos de personalidad, la imagen, los sondeos y encuestas y la opinión pública. Estado, gobierno, partido y líder, en la era de la desconfianza. El malestar con la democracia. Las transformaciones recientes en América Latina.

Bibliografía Básica

- Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Capítulo II: “Democracia representativa y democracia directa”. <http://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/norberto-bobbio-el-futuro-de-la-democracia.pdf>.
- Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza Editorial, 1998. Capítulo 6: “Metamorfosis del gobierno representativo”.
- O’Donnell, Guillermo, Capítulo 10 “¿Democracia delegativa?”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997, pp. 287-304.
- Peruzzotti, Enrique: “Populismo y representación democrática”, en Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti (editores), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Flacso/Ecuador, 2008, Quito.
- Rosanvallon, Pierre. 2007. *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires: Manantial, “Democracia y desconfianza (Introducción)”, pp. 21-42.
- Schumpeter, Joseph A.: *Capitalismo, socialismo y democracia*: Folio, 1984, Barcelona. Capítulos 21-23.

Bibliografía Complementaria

- Annunziata, Rocío (2014): “Más allá de la promesa electoral. Repensar la representación en Argentina”, *Revista Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Mar del Plata, N° 3, 2014, páginas 137-153.
- Burke, Edmund: “Discurso a los electores de Bristol”, en Burke, E., *Textos Políticos*, FCE, 1996, México
- Cheresky, Isidoro: “Mutación democrática: otra ciudadanía, otras representaciones” en Cheresky, Isidoro y otros, *Pensar la política hoy. Treinta años de democracia*, Biblos, 2014, Buenos Aires.
- Cherny, Nicolás, Germán Feierherd y Marcos Novaro: “El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007)”, *América Latina Hoy*, (54) 2010, pp. 15-41.
- Dahl, Robert: *La democracia y sus críticos*, Paidós, 1991, Buenos Aires. Capítulo 15.
- De la Torre, Carlos: “El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, n° 247, septiembre-octubre de 2013.

- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J: *El Federalista*, FCE, 1994, México. Lecturas: Nº IX, X, XIV, XXXIX, LI.
- Kymlicka, Will y Wayne Norman: “El retorno del ciudadano”, en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*, nº 7, Año 3, invierno 1997, Buenos Aires.
- Marshall, T.H.: “Ciudadanía y Clase Social”, *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nro. 79, 1997, [Cambridge, 1949], pp. 297-344
http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf
- Novaro, Marcos: “Populismo radical, crisis políticas y ‘revolución legal’ en América Latina”, en *Democracias*, enero-junio 2012, nº 1, pp. 29-63.
- Novaro, Marcos: “El debate contemporáneo sobre la representación política”, *Desarrollo Económico*, nro. 137 (abril-junio 1995), Buenos Aires.
- O’Donnell Guillermo: “Accountability horizontal. La institucionalización legal de la desconfianza política”, *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 11, Octubre 2004, pp. 11-31. [accesible en <http://aecpa.es/uploads/files/recp/11/textos/01.pdf>]
- Panizza, Francisco: “Introducción. El populismo como espejo de la democracia”, en E. Paniza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, FCE, 2009, Buenos Aires.
- Peruzzotti, Enrique: “La democracia representativa como *política mediada*: repensando los vínculos entre representación y participación”, *Debates en Sociología*, Nº 33, 2008.
- Pousadela, Inés: “¿Crisis o Metamorfosis? Aventuras y Desventuras de la Representación en la Argentina (1983-2003)”, en Documento de Trabajo de Flacso, Área Política, nro. 2: *Veinte años de democracia. Ensayos premiados*, 2004, Buenos Aires.
- Rancière, Jacques: « Démocratie, république, représentation », en *La haine de la démocratie*, La Fabrique éditions, 2005, Paris.[Existe edición en español: *El odio a la democracia*, Amorrortu Editores, 2006]
- Rosanvallon, Pierre. 2009. *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Buenos Aires: Manantial, (“Introducción”, “La legitimidad de imparcialidad” y Conclusión).
- Schnapper, Dominique. 2004. *La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea*, Rosario: Homo Sapiens, (capítulos 1, 4 y 5).
- Torre, Juan Carlos: “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, (disponible on line: <http://www.utdt.edu/Upload/115315013315278300.pdf>)

Unidad 7. Democracia, Estado y Sociedad Civil.

Definiciones de Estado. Estatalidad, lo público, sociedad civil, mercado y lo privado. Formación, formas y dimensiones del Estado. Estado y sociedad. Administración pública y burocracia. Reformas del Estado y políticas públicas. El Estado y sus adjetivos (tipologías). El consenso de Washington y el post-consenso. El Estado frente a la globalización. Gobernabilidad, gobernanza, desarrollo, equidad. El vínculo entre Estado y democracia. El Estado en América Latina.

Bibliografía Básica

- Iazzetta, Osvaldo: "Democracia y Estado en tres décadas (1983-2013): entre la estatalidad lograda y la necesaria", *Estudios*, N° 30, Julio-Diciembre 2013, pp. 257-280, UNC, Córdoba.
- Leiras, Marcelo: "La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas. Definiciones, explicaciones y evaluaciones de la literatura especializada local e internacional", en Adriana Vacchieri y Carlos H. Acuña (comp.), *La incidencia política de la sociedad civil*, Siglo XXI, 2007, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo: "Los referentes del estado: nación, pueblo y ciudadanía", en O'Donnell, Guillermo, *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 105-131.
- Oszlak, Oscar: "Burocracia estatal: política y políticas públicas", *POSTData. Revista de reflexión y análisis político*, Nro. 11, sbril 2006, Buenos Aires, pp. 11-56.

Bibliografía Complementaria

- Bresser Pereira, Luiz Carlos: "La reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control", *Desarrollo Económico*, vol 38, N° 150, jul-sept. 1998, pp. 517-550 [versión publicada en Proyecto de Modernización del Estado/ Jefatura de Gabinete de Ministros: *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el de hoy*, Carlos Acuña compilador, segunda edición, 2008, Buenos Aires, pp. 263-298].
- Evans, Peter: "El Estado como problema y como solución", *Desarrollo Económico*, vol. 35, N° 140, Enero-marzo 1996, Buenos Aires
- Faletto, Enzo: "Especificidad del Estado en América Latina", *Revista del Cepal*, Nro 38, CEPAL, 1989, Santiago de Chile.
- Germani, Gino: *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Temas, 2003, Buenos Aires.
- Poggi, Gianfranco: *El Desarrollo del Estado Moderno. Una Introducción Sociológica*, UNQ, Buenos Aires, 1997, pp. 21-36.
- Oszlak, Oscar: "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio", en Proyecto de Modernización del Estado/ Jefatura de Gabinete de Ministros: *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el de hoy*, Carlos Acuña compilador, segunda edición, 2008, Buenos Aires, pp. 119-145.
- Oszlak, Oscar: *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Planeta, 1996, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar: "El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 42, N° 168, Enero-marzo 2003, Buenos Aires
- Portinaro, Pier Paolo: *Estado. Léxico de la política.*, Nueva Visión, 2003, Buenos Aires.
- Skinner, Quentin: *El nacimiento del Estado*, Gorla, 2003, Buenos Aires.
- Stiglitz, Joseph E.: "El consenso después del consenso", Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, 18/7/2008, [Fuente: The Initiative for Policy Dialogue - Agosto 2005], Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2498>

Evaluación

La evaluación de la materia consistirá en la realización de dos exámenes parciales y una instancia de evaluación final oral obligatoria. La asignatura no contempla un régimen de promoción.

En los exámenes parciales se evaluará el conocimiento y la elaboración de los contenidos de la materia de acuerdo al detalle del programa accesible a los estudiantes, a la bibliografía obligatoria y al modo en que fueron tratados en las clases teóricas y prácticas. Cada uno de los dos exámenes parciales será realizado al finalizar cada una de las dos partes en que se dividen los contenidos de la materia.

La evaluación será escrita y presencial y consistirá en la resolución de un cuestionario de preguntas que deberá ser respondido dentro de las dos horas reloj. Las preguntas comprenderán (a) control de lectura, (b) comprensión de los textos y (c) elaboración de relaciones entre conceptos, teorías o argumentos. Las consignas del examen serán publicadas con al menos 48 horas de anterioridad a la fecha del examen en un número aproximado de 10 consignas. El día del examen, el docente indicará una selección de 2 o 3 consignas dentro de las 10 publicadas que serán desarrolladas presencialmente y por escrito por el estudiante. El parcial podrá hacerse además a libro abierto, aunque no se permitirá el uso de apuntes de clase, resúmenes o cualquier otra producción textual ajena a la bibliografía de la materia. Se espera de ese modo que el examen sea también una instancia de aprendizaje y reflexión y no de solo "estudio", eventualmente memorístico, de definiciones, conceptos, etc.; se espera también, que se desarrolle una reflexión y un intercambio colectivos entre los estudiantes en la resolución de las preguntas los días previos al examen presencial; y se espera asimismo, finalmente, sustraer al momento de evaluación de las cargas de estrés disciplinares y jerárquicas tradicionales.

De acuerdo con la normativa vigente, la aprobación de la asignatura se obtiene con la nota 4/10 (cuatro sobre diez) o nota mayor. La aprobación de los dos exámenes parciales habilita la instancia de examen final, cuya modalidad será la de examen oral. En el examen oral los alumnos podrán comenzar con una breve exposición de un tema preparado a su elección escogido de entre los contenidos de la materia. Seguidamente, la mesa examinadora continuará la evaluación de acuerdo a los contenidos y objetivos del programa de trabajo docente de la materia. La nota de aprobación del examen final es también de 4/10 (cuatro sobre diez).

Quienes obtuvieren en los dos exámenes parciales un promedio de notas igual o superior a 7 (siete), podrán rendir, en virtud de su performance en el transcurso del cuatrimestre, un final acotado temáticamente (no todo el programa). El tema que habrán de preparar deberá responder a consignas estipuladas de antemano con al menos una semana de anticipación. El tema combinará necesariamente autores de la primera y la segunda parte y podrá ser elaborado de a pares; la nota será individual. El alumno que rinda bajo esta modalidad será evaluado exclusivamente en base a su consigna y a los temas y autores a los que se refiere dicha consigna.

Recuperatorios. Los estudiantes tienen derecho a recuperar uno o los dos exámenes parciales, de acuerdo con la normativa vigente.

Cronograma

SEMANA		CLASES PRÁCTICAS	CLASES TEÓRICAS (VIERNES)	
1	13/3	----	17/3	Presentación general. Unidad 1
2	20/3	Unidad 1. Weber	24/3	Feriado
3	27/3	Unidad 1. Sofistas	31/3	Unidad 2.
4	3/4	Maquiavelo	7/4	Unidad 3. Contractualistas
5	10/4	Maquiavelo	14/4	Feriado
6	17/4	Unidad 3. Hobbes	21/4	Unidad 3. Hobbes
7	24/4	Unidad 3. Locke	28/4	Unidad 3. Rousseau. Repaso.
8	1/5	Repaso	5/5	Parcial (en horario de teóricos)
9	8/5	Unidad 4.	12/5	Segunda parte. Unidad 4 y 5
10	15/5	Unidad 4.	19/5	Unidad 5. / Recuperatorios.
11	22/5	Unidad 5.	26/5	Unidad 6.
12	29/5	Unidad 6.	2/6	Unidad 6.
13	5/6	Unidad 6	9/6	Unidad 7.
14	12/6	Unidad 7.	16/6	Repaso
15	19/6	Examen en prácticos	23/6	Libre
16			3/7RECUPERATORIOS	